



## **Informativo abril de 2019**

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar, desde las coordinaciones académicas informamos a ustedes los proyectos institucionales que se encuentran en desarrollo:

1. **Proyecto Voces de invierno:** A cargo de Profesor Diego Rivas del departamento de Música. Este proyecto inició la etapa de difusión la semana del 22 de abril y desde entonces se desarrollan los procesos respectivos de postulación y selección, tanto en Ed. Básica como en Ed. Media. Este proyecto se llevará a cabo el martes 4 de junio en el Aula Magna de la Universidad San Sebastián. La información detallada respecto a las fechas de ensayo general, jurado y premiaciones se encuentra disponible en la web del establecimiento.
2. **Proyecto integrado de Educación básica:** Este fue planificado durante el mes de marzo y actualmente se encuentra en desarrollo por parte de los/las docentes de los cursos B, desde 1ero a 5to básico, quienes han redactado los guiones correspondientes. Cabe señalar que kínder B también realizará una intervención en la presentación del proyecto, la cual será realizada el miércoles 19 de junio en el Aula Magna de la Universidad Austral. Para promover una mayor coordinación de aspectos logísticos y prácticos solicitamos a los docentes y padres y/o apoderados dedicar parte de su reunión a la organización de dicha actividad.
3. **Proyecto Forum Vitae:** Actualmente los estudiantes se encuentran en etapa de redacción, guiada por sus profesores guías. A la fecha se han solicitado dos entregas formativas: la primera a fines de marzo y la última se realizó el día 24 de abril, en donde los estudiantes debían entregar la introducción, antecedentes y parte de la discusión. Las próximas fechas de entrega son:
  - 23 de mayo. Donde deben entregar el informe completo solo a su profesor guía para ultimar detalles (Ev. de proceso).
  - 07 de junio. Entrega del informe final a la Coordinación Académica de enseñanza media. (Ev. Sumativa)
4. **Proyecto Clase abierta:** Los estudiantes están desarrollando su trabajo de investigación en las horas lectivas de Clase Abierta y, adicionalmente, en un horario indicado por el docente guía. Durante el mes de abril iniciaron la delimitación del tema y aspectos metodológicos (pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, estructura del informe, entre otros).

Sobre este proyecto cabe recalcar que las reuniones con los docentes guías pueden ser programadas cada semana o quincenalmente. En cualquier caso, es obligatorio que los estudiantes desarrollen una bitácora de trabajo, donde se evidencien las actividades desarrolladas en PSU,



*“Trabajando por un mejor Colegio, soñando con un mejor futuro”*

reuniones con docentes guías y avances realizados de modo independiente.

A continuación, se informan los procesos desarrollados durante el mes de abril, en torno a actualización de documentos y protocolos del establecimiento:

5. **Actualización de reglamentos y protocolos:** Durante el mes de abril el equipo de gestión del establecimiento, compuesto por Cecilia Gallegos, Mario Plaza, Carla Amtmann, María Fernanda Vera, Paula Reyes, Álvaro Volpi, Betzabé Pérez, Loreto Chaura y Carolina Cárcamo, ha trabajado en la actualización de los reglamentos de evaluación, convivencia escolar e higiene y seguridad y sus correspondientes protocolos. Estos serán socializados con la comunidad educativa una vez que sean aprobados por el Departamento de Educación.

Informaciones de las últimas dos semanas:

6. **Ed. Parvularia y 1eros básicos** El jueves 18 de abril renunció la profesora de Música, Sra. Luzvenia Sánchez, quien realizaba clases en Ed. Parvularia y en 1eros básicos. Ante esto la administración del establecimiento se encuentra buscando un docente que pueda realizar dichas clases. Aun con lo anterior, las horas de los niveles referidos anteriormente, han sido suplidas por las educadoras, en el caso de Pre-kínder y kínder y por Álvaro Volpi y Diego Rivas, en 1ero A y B, respectivamente.
7. **Consejo escolar:** El día 25 de abril se llevó a cabo el primer consejo escolar del año en curso. En este participaron miembros del CGP, equipo de gestión de establecimiento, representante de profesores, representante de asistentes de la educación y coordinador de actividades extra escolares. Los acuerdos y temas desarrollados ahí serán informados a cada minicentro por parte del CGP.
8. **Día del libro:** El pasado 26 de abril se celebró en el establecimiento el día del libro. Este fue planificado por el Departamento de Lenguaje y ejecutado con colaboración del equipo de docentes, asistentes de la educación, administrativos; CGP y CGA. Se agradece la colaboración de todos los estamentos participantes en la actividad.
9. **Jornada técnico-pedagógica Ed. Parvularia:** El día 26 se desarrolló el primer taller técnico-pedagógico dedicado a la reflexión en torno a los procesos de planificación y cronogramas de aprendizaje. Esta actividad fue planificada por el Ministerio de Educación e informada a través del Oficio ordinario N°0495, según el cual se señaló la suspensión de clases sin recuperación.



**Inspección general informa:**

1. Se solicita la colaboración de los apoderados, especialmente de los estudiantes de 1° Básico a 4° Básico, en torno a la verificación de útiles escolares y pertenencias. Estas deben estar debidamente marcadas, con nombre y curso. Es necesario que estas sean realizadas con marcadores indelebles. Lo anterior debido a que día a día queda una gran cantidad de prendas de vestir, útiles escolares y utensilios usados para la colación que no se pueden devolver a los estudiantes porque las marcas se han borrado. Del mismo modo, se solicita **a los padres que vienen a dejar a las colaciones y/o almuerzos de sus hijos, los hagan antes de las 12:20 h** para alcanzar a entregarlos en las salas.
2. De acuerdo al Oficio N° 678 del 05 de marzo de 2018, emanado por la JUNAEB, los estudiantes de colegios particulares que pueden solicitar la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) son los que tienen un **ingreso familiar per cápita mensual igual o inferior a \$ 352.743.-**, hecho que, en caso de requerir el documento antes señalado, debe ser demostrado en el establecimiento presentando una **Declaración Jurada Notarial** indicando el cumplimiento de este requisito y la Declaración de Renta, **Formulario 22** (si ambos padres perciben ingresos deben presentar un formulario cada uno). Una vez que el establecimiento recibe estos documentos puede subir los antecedentes del estudiante a la plataforma de la JUNAEB, quienes son en definitiva quienes hacen entrega de los documentos (TNE). A la fecha sólo dos estudiantes han hecho llegar estos documentos.
3. Para un óptimo desempeño, se solicita recordar algunos aspectos de la normativa institucional contenida en el Manual de Convivencia Escolar, que todo apoderado necesita conocer para un mejor funcionamiento:
  - a) La justificación de las inasistencias de los alumnos **debe realizarse de forma presencial firmando el registro correspondiente antes del ingreso del alumno a clases**. En caso de que la ausencia del alumno sea por razones médicas **debe presentar el Certificado Médico** no siendo obligatorio en este caso que el apoderado firme el registro antes señalado.
  - b) Un porcentaje de **inasistencias mayor a un 15%** del total de días trabajados del año **implica la repitencia del alumno** independiente del promedio de notas, razón por la cual es muy importante presentar las certificaciones cuando las hay en los plazos estipulados para ello.
  - c) Ante cualquier imprevisto cobra vital importancia mantener **actualizados** los datos de los apoderados, especialmente **los teléfonos de contacto** de apoderados titulares y suplentes. Cabe destacar que todos los alumnos **deben tener un apoderado suplente**. Ha sucedido que se llama en reiteradas ocasiones a los padres y ninguno de los dos responde.
  - d) En relación al uso del uniforme y presentación personal, se recuerda que los alumnos deben presentarse correctamente uniformados, sin mezclar el uniforme con el de Educación Física. De igual forma, **no se acepta modificaciones** al vestuario o variantes (de fábrica o no), tales como, **pantalones pitillo** entre otros. En este mismo sentido, se espera que **las(os) alumnas(os) no utilicen aros o piercing** debido al riesgo de



*“Trabajando por un mejor Colegio, soñando con un mejor futuro”*

lesiones que estos elementos implican. En todo caso el uso de piercing y aros está normado en el MCE (**no se puede usar piercing y los aros no pueden ser mayor a un centímetro y sólo se usan en las orejas**). Del mismo modo, se recuerda que los alumnos y alumnas **no deben venir con el cabello tinturado de un color diferente al natural ni con peinados exóticos**.

- e) Se recuerda que en caso de accidentes que requieran derivar al alumno(a) a atención médica, **el Seguro de Accidentes Escolares opera en los recintos estatales** (Hospital Regional y Consultorios).
- f) A los padres, apoderados u otros que transporten alumnos al colegio, se les solicita con carácter de exigencia, respetar las normas de Tránsito, en especial lo referido a **no cruzar la calle por lugares distintos al paso peatonal** debido al enorme riesgo al que se exponen. Diariamente se puede observar a adultos con menores de la mano, cruzando por cualquier sector de calle Bueras a pesar del riesgo y de que existe un sector debidamente señalizado para ello. Del mismo modo se solicita **no obstaculizar la entrada de funcionarios**, estacionando sus vehículos o deteniéndose en ella.

## COMITÉ PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

Este comité tiene por función promover la buena convivencia escolar desarrollando distintas actividades tendientes a prevenir casos de maltrato, violencia, acoso escolar y de abuso sexual hacia cualquier miembro de la comunidad educativa. Una de estas actividades, contempla el trabajo de los profesores jefes en Jefatura y Orientación con el Manual de Actividades de Orientación y de Convivencia, los cuales consideraron para el mes de abril las temáticas “Identidad” y “Clima Escolar”, así como para mayo los temas “Autoconocimiento” y “Maltrato Escolar”.

### **Fechas de reuniones del próximo mes:**

27 de mayo de 1ero a 6to básico  
28 de mayo de 7mo a 4to medio  
03 de junio. Educación parvularia